

La mujer en el mundo hebreo

Las mujeres hebreas del Antiguo Testamento soportaban una situación muy discriminada con respecto al varón. Estaban excluidas prácticamente de la vida religiosa. No se les enseñaba la Torá pensando que eran incapaces de una total observancia. Tanto en el Templo como en las sinagogas, estaban separadas de los hombres y en ocasiones relegadas a los últimos lugares. El culto empezaba cuando se reunían diez hombres, mientras que el número de las mujeres no contaba e incluso se les prohibía leer la ley y los profetas.

Socialmente también era considerada la mujer inferior al hombre. Eran muy despreciadas por los rabinos que nunca les dirigían la palabra en público. Las escuelas estaban reservadas para los niños y ellos eran los primeros en las herencias pasando delante de las niñas. A todas estas señales, presentes en todas las culturas de tipo patriarcal del Oriente Medio, los hebreos añadían la circuncisión, interpretada como señal de pertenencia al pueblo de Israel, que estaba reservada exclusivamente a los varones, por lo que a las mujeres se les consideraba al margen de la comunidad.

No era mejor el ambiente familiar de la mujer. Tenía que trabajar duramente: moler el grano, hacer el pan, buscar el agua y la leña, hilar, coser, cocinar... En la vida nómada, la mujer plantaba la tienda y la desmontaba. Intervení­a también en las faenas del cultivo de la tierra: arar, sembrar, cosechar. Las mujeres debían permanecer siempre en casa¹ sobre todo en edad de contraer matrimonio. Se les tenía cierta consideración si llegaban a ser madres. La descendencia jugaba un papel importantísimo entre los hebreos. La descendencia se convirtió en el objeto de las bendiciones de Yahvé a los patriarcas, en las promesas que debían realizarse. De ahí que la fecundidad de las mujeres fuera necesaria. Pero, en cualquier caso, el marido era el dueño absoluto. Su mujer debía obedecerle en todo.

En una versión del Decálogo se incluye a la esposa entre los bienes que componen la propiedad del marido (*Ex20, 17*). Pero aunque las mujeres sean enumeradas entre los bienes del esposo, los relatos bíblicos, que hacen referencia expresa a las mujeres, muestran que gozaban de cierta consideración entre los hombres. Las mujeres bíblicas como Ruth, Esther, Ana, o la madre de los siete hijos mencionada en el libro segundo de los Macabeos, son caracterizadas como modelos de conducta femenina que fueron incidiendo en la estructura ministerial del pueblo elegido a través de sus experiencias. Podemos suponer, pues, que las mujeres hebreas compartían los privilegios y limitaciones establecidos para todas las mujeres en la cultura dominante de su tiempo.

Las profetisas

Al establecer la Antigua Alianza, Yahvé había prometido a su pueblo enviarle profetas como Moisés, que mantuvieran y continuasen la obra comenzada. A medida que aumenta el peligro para Israel de abandonar a Yahvé, entran más en acción los profetas, preparando al pueblo para la venida del Mesías. Dios los escogió y preparó para esta misión. Ellos, por su parte, correspondieron al llamamiento entregándose de lleno a su

ministerio, lle vando una vida muy austera y cumpliendo su deber con gran libertad e intrepidez ante los poderosos y humildes, ante los reyes y príncipes, ante los sacerdotes y el pueblo.

Yahvé elige y llama a cada uno según su voluntad, de acuerdo con las necesidades del pueblo y, a veces, se acompañaba tan señalada gracia con el signo externo de una unción especial. Yahvé escogía para este ministerio de todas las capas sociales y les llenaba su espíritu. Jeremías y Ezequiel eran del linaje sacerdotal, Isaías de real estirpe, Amós se dedicaba al oficio de pastor en Tecua, y Eliseo dejó el arado para seguir a Elías. Como en Yahvé no hay acepción de personas, también las mujeres fueron elegidas para esta misión especial. Los libros de la Biblia nos hablan de mujeres profetisas. Las más conocidas y encomiadas son: *María (Ex 15, 20)*, *Débora (Jc 4, 4)*, *Huidao Jolda (2R 22, 14)* y *Noadías (Ne6, 14)* entre las designadas como profetisas

en el Antiguo Testamento.

Una de las mujeres que recibió el don del Espíritu para profetizar fue María, hermana de Moisés y de Aarón (*Nm 26, 59*). Ella fue quien salvó a Moisés de las aguas, quedándose a cierta distancia para observar el paradero del niño colocado en una cestita por su madre (*Ex 2, 4*). Estuvo unida estrechamente con el sumo sacerdote Aarón, como hermana que era, y fue coadjutora de Moisés en la gran obra de la independencia de su pueblo y en la conducción a la tierra prometida. Actuó una vez que los israelitas fueron liberados del yugo de los egipcios. Profetizó y entonó un magnífico himno triunfal, celebrando el fin de la esclavitud y anunciando las futuras misericordias de Yahvé.

Los israelitas celebraron el prodigio del Exodo con un himno glorioso de acción de gracias. Es una explosión de extático agradecimiento, penetrada y sublimada por el espíritu profético. Por eso, después de ensalzar a Yahvé y darle gracias por el prodigio que acaban de presenciar, pasa a predecir la providencia de Yahvé en el desierto, la toma de posesión de la tierra prometida con la derrota de los enemigos. Moisés entona un canto de victoria para los hombres y María, con su coro de mujeres, interrumpe cantando después el siguiente estribillo: "*Canten a Yahvé, que ha hecho respkmdecer su gloria precipitando en el mar al caballo y al caballero!*" (*Ex 15, 21*).

María, agraciada como sus hermanos, de extraordinarios dones divinos (*Nm 12, 2*), profetisa por elección para ese ministerio, tomó en sus manos un címbalo y salieron en pos de ella todas las mujeres con címbalos y danzando en coros manifestando su entusiasmo religioso. Así la recuerda la Biblia, unida a sus hermanos, dirigiendo a las mujeres en el recibimiento de los israelitas victoriosos y celebrándolo ritualmente, de generación en generación, como el gran acontecimiento del Exodo. María siguió fiel a su hermano Moisés, a excepción del suceso protagonizado por ella y su herma o Aarón contra el profeta de Dios, Moisés (*Nm 12, 1-15*) en el que, por intercesión de éste, se vio libre del castigo. María murió en Cades y allí fue enterrada.

Las mujeres profetisas destacan como proclamadoras de las proezas de Yahvé. Así la canta Débora, profetisa, mujer de Lapidot (*Jc 4, 4*). La hazaña gloriosa de la profetisa fue de tal envergadura que hasta se la llama "madre en Israel", como a otros personajes famosos se les llamó "padres" (*Jb 29, 16*) por su dignidad y su

servicio al pueblo. Débora ejerció también el ministerio de "juez", por eso la trataremos con más detalle en su apartado respectivo.

La profetisa *Huldao Jolda* vivió en tiempos del rey Josías, en el siglo VII antes de Cristo. Su marido llamábase Salum, hijo de Tecua, hijo de Jarjam, sastre de la corte y posiblemente del Templo. Aunque se da también el nombre de profetisa a la mujer de un profeta (1S 8, 3), no es el caso de nuestro texto, sino que se trata de una vidente en sentido estricto.

En el año dieciocho de su reinado (621 a. C) propúsose Josías restaurar el Templo y encomendó el negocio al sumo sacerdote Helcías. En esta ocasión se encontró el libro de la Ley. Según el mandato de Moisés, la Ley debía siempre guardarse en el Arca de Alianza (Dt 31, 26), pero, sea que en tiempos de idolatría la hubiesen arrinconado ciertos sacerdotes condescendientes, sea que otros, temerosos de Yahvé, la hubiesen puesto a buen recaudo en el tesoro del Templo, el libro había desaparecido de su lugar. Helcías se lo presentó a Safán, secretario del Rey, el cual, después de leerlo, se lo presentó a Josías. Comenzó éste a leerlo y llegó a aquel pasaje del Deuteronomio que contiene las terribles maldiciones con que Yahvé amenaza a su pueblo en caso de continua desobediencia (Dt 28, 1-69).

Conmovido el Rey y temeroso de que hubiese llegado ya el tiempo del cumplimiento de tales amenazas, rasgó sus vestiduras y mandó a Helcías y a los empleados del reino allí presentes, que consultaran a Yahvé acerca de las palabras del libro que no se habían cumplido anteriormente. Fueron los enviados a una profetisa, llamada Jolda, y le consultaron acerca del asunto. Como en todos los casos graves, se consulta a Yahvé por medio de un profeta. En el presente es una profetisa, que habita en Jerusalén, la que es consultada.

Le preguntan, por orden del Rey, sobre el comportamiento que deben observar, después de haber leído el libro de la Ley que se encontró en las obras de restauración del Templo. A las palabras de los enviados responde la profetisa diciendo que los males de que habla el libro sagrado vendrán sobre Jerusalén y sus habitantes, en castigo de su pecado de idolatría. Sin embargo, Josías bajará en paz al sepulcro de sus padres, no viendo sus ojos los castigos que mandará Yahvé contra su pueblo (2R 22, 14-20). Se hace gracia al Rey en atención a su lealtad para con Yahvé, pero la nación sufrirá las sanciones divinas. Jolda profetiza desgracias para su pueblo, que ha sido infiel a Yahvé, y anuncia la bendición para el Rey por su piedad y fidelidad. La profetisa Jolda está incluida entre la lista de los profetas que denunciaban los pecados cometidos contra la Ley y ensalzaban la buena conducta de los que la observaban.

De Noadfas, la profetisa, se sabe que se unió a los que causaban molestias a Nehemías y procuraban atemorizarle para que cesara. en su empeño de reconstruir las murallas de Jerusalén (Ne 6, 14). Se desconoce el por qué se invoca la justicia de Yahvé sobre la profetisa dejando impune a Semeías. Se había tramado un plan misterioso con el fin de coger en la trampa a Nehemías. ¿De quién vino la idea?. ¿Fue acaso Noadías quien la impulsó?

Las mujeres profetisas son indicadoras de que el ministerio profético no es exclusivo del varón. Pablo. lo afirma así en su escrito a los Corintios hablando de las mujeres que oran o profetizan (1Co 11, 5). La mayor parte

de ellas llevaron una vida difícil y contribuyeron a despertar la conciencia de su pueblo anunciándoles la salvación a través de sus dones proféticos.

Las "Jueces"

Para una buena comprensión de la historia bíblica es necesario conocer la importancia que tuvo en Israel la cultura cananea. Y dentro de esta cultura hay que descubrir en qué consistieron las creencias básicas de Canaán. El mito cananeo era un recitado del hecho liberador. Este hecho, a diferencia de los relatos bíblicos, tiene lugar en la naturaleza, no en la historia, y se repite perpetuamente. Gracias a la repetición del ciclo de la fertilidad, el hombre se libera todos los años. Esta creencia era un reflejo en la tierra de los acontecimientos que ocurren en el mundo de lo divino. A través de la participación en el culto, el hombre se inserta en las fuerzas divinas de la vida y se hace acreedor de la fertilidad que los dioses otorgan. Esta participación ritual en el mito es llevada a cabo en Canaán, mediante la prostitución sagrada. Las hieródulas representaban a la diosa y eran los mediums con que se establecía la comunicación con los principios divinos de la vida.

Israel no aceptó el acto principal del culto cananeo, la repetición y recitación del mito, y lo sustituyó por otro. Para todo israelita era necesario el conocer y recitar los actos salvíficos de Yahvé: las tradiciones de Egipto, el éxodo y el paso a través del desierto constituían la recitación cultural. En *Dt 26, 5-10* se contiene un credo cultural que tenía que recitar individualmente cada israelita en el momento de ofrecer los primeros frutos. La liberación en Israel fue debida a la poderosa mano de Yahvé y, por eso, aceptaron la alianza con El, rechazando con energía el culto degradado de los cananeos.

La religión cananea fue repudiada con intransigencia por el pueblo de Israel, pero al mismo tiempo constituyó una superstición popular que amenazó sustancialmente la integridad de la fe israelita. Esto es algo evidente en todo el Antiguo Testamento, donde existen pasajes que aluden frecuentemente el abandono de la adoración de Yahvé por haber sido sustituida por el culto a los dioses cananeos de la fertilidad. El acto cultural central de la adoración cananea, es decir, la renovación ritual del mito, no existe ni se admite en el culto israelita. A Yahvé no puede forzársele ni aún por actos culturales. Su principal característica, además, es que Yahvé es uno y único. El hecho de que Yahvé sólo es Dios, lleva consigo el que no tiene consorte femenino. Aunque tenía bajo su control los elementos (*Jc 5, 4s*), no fue nunca considerado ni como un dios-sol, ni como un dios-luna, ni como dios de las tormentas. Y aunque daba la bendición de la fecundidad (*Gn 49, 25*), no fue, en modo alguno, un dios de la fertilidad como los dioses cananeos. No necesitaba para su culto del servicio de hieródulas.

Si en algún pasaje del Antiguo Testamento se hace mención de la prostitución idólatra es para recriminarla y destruirla (*2R 23,7*). Sí que son recordadas las mujeres, también, entre las listas del personal de los templos (*Ex 38, 8*). Pero por el texto sagrado, no se puede deducir con claridad qué oficio desempeñaban delante de la puerta del Santuario las mujeres mencionadas. Pudieron ser oficios acomodados a sus aptitudes: labores domésticas y de mano, necesarias en el Templo para reparar las vestiduras y los tapices que allí había. También se empleaban en el canto y las danzas y en tañer los címbalos en las grandes solemnidades (*Sal 68, 26*). Su oficio nada tiene que ver con el que se atribuía a las mujeres egipcias y babilónicas en los oráculos y, mucho menos, con los desórdenes

de que iba acompañado el culto idolátrico cananeo.

Israel fue algo único en el mundo de aquel entonces. Mostró una constante energía en mantener su propia personalidad, a diferencia de los demás pueblos del Próximo Oriente que no la consiguieron. El período de los Jueces es de importancia especial en la historia de Israel porque se propone demostrar que, sólo en la completa entrega a Yahvé y a su Ley, se puede hallar la salvación y prosperidad. Porque, siempre que Israel (ya todo el pueblo, ya alguna tribu) se apartaba de Yahvé, caía en poder de los enemigos. Sin embargo, en cuanto se arrepentía y acudía a Yahvé pidiéndole auxilio, le suscitaba héroes piadosos que le daban su libertad y dirigían su destino. Estos héroes fueron los Jueces.

El Juez es el portador de un carisma que recibe como un don de Yahvé y este carisma es el espíritu. El espíritu que mueve a los héroes a ejecutar sus acciones se concibe como una fuerza impersonal, no identificada personalmente con Yahvé. Es un impulso divino, incontrolable; se presenta y desapaerece según la voluntad de Yahvé. En ocasiones, el espíritu impulsor se transforma en osadía; en otras, es la posesión repentina de una fuerza extraordinaria. El espíritu les mueve a realizar hechos por encima de su capacidad normal. Los Jueces son salvadores. Su facultad de liberar y dirigir no se basa en la posición social ni en sus méritos personales. Así ocurre en *Débora*, que es una mujer; en *Gedeón*, que es el más pequeño de la casa de su padre (*Jc 6, 15*); en *Jefté*, que es hijo de una meretriz y jefe de bandoleros; y en *Sansón*, que se dejó vencer por amor a las mujeres.

Débora es la única mujer que aparece en el libro de los Jueces. Juzgaba Débora al pueblo, para lo cual solía sentarse debajo de una palmera y los israelitas acudían a ella con gran confianza en sus pleitos. Afligida por la situación de su pueblo, acude a Barac, personaje influyente, para que concentre las tribus de su región en el Tabor y allí presente la batalla a Sísara, general del rey Jabín, que estaba oprimiendo a los israelitas. Estos habían vuelto a hacer lo malo a los ojos de Yahvé y habían caído en manos del opresor.

El escenario de la batalla es la llanura de Esdrelón. La batalla consistió en un encuentro entre los israelitas y los carros de combate cananeos. El terreno era a propósito para la guerra con carros. El relato sólo resalta el factor que decidió la batalla: llovió y los carros cananeos quedaron embarrancados.

Yahvé fue el vencedor y la lluvia fue acogida como una teofanía (*Jc 5, 4-5*):

En efecto, con la lluvia caída en la llanura y sobre los montes, aumentó considerablemente el caudal de los torrentes, convirtiendo la tierra en un barrizal intransitable. El Cisón, que recibió toda aquella agua, creció tanto que inundó todas sus inmediaciones. El general Sísara, que tenía puesta toda su confianza en los carros de combate, contempló aterrado cómo se hundían en el barro y cómo la tierra cedía ante peso de los caballos dejándolos inmóviles.

Débora había acompañado en la empresa a Barac. Barac pensó que así se aseguraba la protección divina, y a la vez, podía unir sus tribus con las restantes. Débora había anunciado a Barac que el honor de capturar a su enemigo Sísara no le tocaría a él, sino a una mujer. Y así fue: Sísara, quedó tan aterrado con la derrota, que saltó

de su carro y huyó a pie. Llegó a la tienda de Jael buscando salvación. Por las palabras de Jael, mujer de Jeber, el quineo (Nm 24, 22), se deduce que Sísara se mostraba receloso del lugar y no tenía intención de parar allí mucho tiempo. Al pedirle un poco de agua, le alargó Jael el odre de la leche, que es común entre los beduinos aún hoy día, y le tapó con una alfombra. Sísara se creía ya a salvo, pensando que sus enemigos no se atreverían a entrar en la tienda de una mujer y que ésta no violaría los deberes sagrados de la hospitalidad. Pero se engañó en sus cálculos. Se acercó Jael calladamente y cogiendo un clavo de los de fijar la tienda se lo clavó en la sien con un martillo. Sísara que estaba dormido profundamente pasó del sueño a la muerte. Barac venía en seguimiento de Sísara y salió Jael a recibirle diciéndole: "Ven y te mostraré al hombre que buscas". Y entrando a la tienda vio a Sísara que yacía muerto con el clavo atravesado en la sien (Jc 4, 17-22).

Así humilló Yahvé aquel día a Jabín y a su general Sísara delante de los hijos de Israel, que le persiguieron hasta aniquilarle. Desde entonces Israel vivió en paz durante cuarenta años. Es difícil justificar moralmente la acción de Jael, que presenta todas las características de una traición rompiendo los deberes de la hospitalidad. El autor del relato no juzga la moralidad del acto; se limita a exponer los buenos efectos que se siguieron de la acción. También es muy posible que Jael se hubiera dado cuenta de lo peligroso de su situación y de los males que podía acarrear a Israel el dejar escapar a aquel terrible enemigo. No nos dice la Sagrada Escritura que Jael obrase movida por impulso divino; sólo dice que Yahvé privó del triunfo a Barac por la falta de confianza, dándoselo a una mujer. Débora, en su canto, no elogia la astucia de Jael, sino que celebra la libertad del pueblo de Dios y la vergonzosa derrota del enemigo. Bendice a Jael, porque por su mano se llevó a cabo tan heroica acción e Israel se vio libre del opresor.

Maria Eugenia Iriarte, en repositorio.uca.edu.ni/

Mujer y ministerio Antiguo testamento I

Publicado: Sábado, 01 Enero 2022 12:41

Escrito por Maria Eugenia Iriarte
